



PODER JUDICIAL
— T A M A U L I P A S —

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL
QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. CD. REYNOSA,
TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES.

El Ciudadano LICENCIADO RAUL ESCAMILLA VILLEGAS, Titular del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Quinto Distrito Judicial del Estado con Residencia en la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, por auto de fecha tres de agosto del año dos mil veintitrés, dictado dentro del expediente número **00676/2016 relativo al Juicio HIPOTECARIO** promovido por el C. LICENCIADO GUMARO PADILLA MORALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de VALENTIN HERNANDEZ CARBALLO se ordenó sacar a remate en Pública Subasta y en Primera Almoneda, el bien inmueble propiedad de la demandada ubicado en: Puerto Peñasco, número 273, Lote 14, Manzana 33, del fraccionamiento Puerta del Sol de esta Ciudad, con una Superficie de terreno de 90.00 M2 y con una superficie de construcción de 36.18 M2, con las siguientes medidas y colindancias: **-----AL NORTE 15.00 METROS LINEALES CON LOTE 13-----**
AL SUR 15.00 METROS LINEALES CON LOTE 15-----
AL ESTE 6.00 METROS LINEALES CON CALLE PUERTO PEÑASCO-----AL OESTE 6.00 METROS LINEALES CON LIMITE DE PROPIEDAD.--- Dicho inmueble se encuentra Inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Estado con los siguientes datos: FINCA NÚMERO 257583 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, en la suma de \$292,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la que cubran las dos terceras partes del precio fijado a la finca hipotecada, la cantidad de \$194,666.66 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), en la inteligencia de que para poder participar algún postor al remate en cuestión, éste deberá cubrir en términos del artículo 702 fracción IV, y 703 Fracción II, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, el veinte por ciento del valor que sirvió de base para el presente remate y que resulta ser la cantidad de: \$38,933.33 (TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), para tal efecto publíquense edictos por dos veces de siete en siete días hábiles en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad, comunicando aquellos que deseen tomar parte en la subasta que previamente deberán depositar conforme al manual de certificados de deposito emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado, el 20% (veinte por ciento) del valor que sirva en base para el remate del bien, mostrando al efecto el certificado correspondiente ante este Juzgado, sin cuyo requisito no serán admitidos, así como por escrito en sobre

cerrado, que se abrirá en el momento en que deba procederse al remate, la postura legal correspondiente, que deberá ser la que cubra las dos terceras partes del valor del bien inmueble hipotecado para su remate; en la inteligencia de que el postor que comparezca a la diligencia de remate deberá comparecer ante la presencia judicial a solicitar se le expida el certificado de deposito, con la anticipación de tres días antes de la diligencia de remate que se llevará a cabo el día VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS ONCE HORAS, para que tenga verificativo el desahogo de la diligencia de remate PRIMERA ALMONEDA mediante videoconferencia. En la inteligencia de que dicho remate se llevara a cabo en el local que ocupa este Juzgado, el cual se encuentra ubicado en el Avenida Pemex Ote.S/N, Col. Puertas del Sol, C.P. 88736, Ciudad Judicial, de esta ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

A T E N T A M E N T E
CD. REYNOSA, TAM. A 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ADÁN MÁRQUEZ SEGURA.

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000021622006
Archivo Firmado: 50_EDICTO_EX_00676-2016_10_04-09-2023_15-52-59.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	RAÚL ESCAMILLA VILLEGAS	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018139	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-09-05T18:00:13Z / 2023-09-05T13:00:13-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	79 6f db ec 95 9a 9a 09 98 d9 cd 49 01 ed 4a 1c 9d ad e3 48 95 21 c9 e0 47 36 5e 70 ed 63 93 46 9f 5c ed e6 dc 2d 93 4c c7 12 6c dc f8 0c ca 51 fd 53 c2 0b 92 92 57 14 58 2f 55 27 bc 13 97 ad 34 49 4c 67 26 20 2d 5f 20 a0 db 3f 3e c8 bd 34 f2 92 d4 80 81 af a4 f2 c3 d3 b9 08 30 d4 60 ab 42 3c fa 19 48 6f 56 10 c6 27 e6 72 f5 96 e5 ff 81 4a 1c 32 8f 54 b1 e5 7b 9f f2 f7 6a 50 fd 1b 57 45 d6 db 2b 8f a3 bd 25 50 38 4b 5c ef b2 07 8f f1 97 8f 85 d6 3c 8f bd d9 f0 07 67 b0 59 73 ca 98 63 7b a3 72 96 1d bc 33 ba 35 7d 54 25 21 5b 0e 29 2f 0c 76 1c 2c 7c a5 06 b5 82 4c fe 76 14 96 4b 30 c4 01 44 2c 1a 05 55 81 64 c9 db d5 3a cf ed c3 46 97 d9 d7 d7 a2 2c 96 e1 a2 65 a9 fb 77 81 f6 db 1b 43 71 1a d5 b2 52 d0 25 f9 49 51 02 d9 78 fe 78 34 06 18 f4 ff 9f 3f 74 6e af			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-09-05T18:00:13Z / 2023-09-05T13:00:13-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018139			



Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000021624529
Archivo Firmado: 50_EDICTO_EX_00676-2016_10_04-09-2023_15-52-59.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	ADÁN MÁRQUEZ SEGURA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017316	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-09-05T18:56:13Z / 2023-09-05T13:56:13-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	be 79 8b 1a b8 9b de 46 27 c8 4a 3d 96 5e 4e 02 7f 0f a8 31 db 3b c3 b3 5e cf 2a b3 e7 f5 74 6b e0 ce 3b 08 8a ab 61 72 31 19 3b d8 cc e6 1e 26 cc 6d 63 4a a2 96 e6 de 92 47 bd 2b 08 cd 04 94 0f 95 6e b6 f5 e7 ff 3c aa 98 a8 8e da 9f a3 55 64 26 91 59 f0 69 77 ab 1d 40 f2 5c 21 65 32 e4 f6 cb 3d 08 88 7a dd c5 7d 9c d0 61 a6 79 d4 d4 f6 34 d7 72 0f 40 17 6f 1d b4 74 79 c5 d3 50 e9 99 3d 88 fa ae 51 49 37 21 c6 79 27 34 70 1d 28 25 30 66 e0 79 29 6f be 03 ca f3 1b 6c e6 ee b2 8d 1c c5 ed 27 da e8 ab 3d 9c ea 0a 15 1a 5b 4b 52 64 0e d5 20 c5 52 6c 2f 57 d6 17 b3 55 cc 4b 1e 2c b9 97 fa c9 33 33 e4 27 31 56 e0 cf 14 9d e8 11 63 e8 11 14 a2 49 26 68 b2 80 f7 7f e2 aa d3 a6 f9 85 a6 fb f3 a3 5e f1 fc ce dd 1a 38 a0 84 18 35 39 3a 2b d3 b8 93 7d 94 de ff 7c 3b 5d			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-09-05T18:56:13Z / 2023-09-05T13:56:13-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017316			

